

# LA VERDAD

Diario político de noticias e intereses generales

Año XXI

**PRECIOS DE SUSCRIPCION**  
En Tortosa, al mes. . . . . 1 Pesetas  
Fuera, trimestre. . . . . 3 »  
Extranjero, id. . . . . 7 »  
Anuncios y comunicados, á precios convencionales.

TORTOSA

Sábado 23 Noviembre 1901

**PUNTOS DE SUSCRIPCION**

En la imprenta, Administración del periódico, librería de D. Arturo Morera, y en casa de nuestros corresponsales.—La correspondencia al director.—No se devuelven los originales.

Núm. 248

## Sigue el debate

El interés del debate regionalista en el Congreso sube de punto.

Muy penetradas de alto patriotismo las declaraciones de todos, no hay más que recordar lo dicho por el Sr. Silvela y por el Sr. Maura, y leer lo declarado por el Sr. Romero Robledo, para notar las diferencias del procedimiento en la solución que ha de darse al problema.

El Sr. Romero Robledo pide, antes de procurar otras soluciones de gobierno, que paladinamente los catalanistas renuncien al programa de Manresa, y en cuanto á la descentralización, afirma que antes sería republicano unitario que monárquico federalista.

Encontramos las declaraciones del elocuente y las declaraciones de su temperamento y á su tradición conservadora. Asimismo son acordes con su doctrina, las del Sr. Silvela y las del Sr. Maura, estimando este último que deshecho el separatismo de los extraviados en Barcelona, quedaría el problema que acusa un estado de opinión anhelante de reformas en la manera de funcionar el Estado y en la manera de ser de los partidos.

Son paralelas, constituyen fases y aspectos de la misma cuestión, las declaraciones de unos y otros.

El Sr. Romero Robledo habló como ministro de la Gobernación en momentos de conflicto. El Sr. Maura advirtió principalmente á los que gobiernan y han de gobernar. Labor útil la de todos. Utilísima si se entendieran, porque en el interin conoceremos todas las opiniones; pero desconfiará de todas la opinión general, si ofrecida la inteligencia para gobernar con ellas por los que acaudillan los elementos políticos más numerosos y organizados en partido, la rechazan sistemáticamente los grupos aislados y los caudillos de las huestes más reducidas.

—¿Y el gobierno?—preguntará el lector.

—Pues el gobierno descansando desde que se retiró á esas alturas que se llaman Ministerios, y que se toman aquí como sanatorios y casas

de salud por tanta gente. No ha contestado al doctor Robert, ni al Sr. Silvela, ni al Sr. Maura, ni al Sr. Romero Robledo.

Y nunca mejor ocasión para recoger todos los elementos aportados por los distinguidos oradores para definir lo que al gobierno obliga en primer término: una orientación definitiva sobre el catalanismo en particular y sobre el regionalismo en general.

Nunca mejor momento para mostrar su actitud sobre la concordia de las debidas satisfacciones al patriotismo y á la justicia.

## LEY PROTECTORA DE LOS TÍSICOS POBRES

El lunes próximo, 25 del corriente, defenderá el Dr. Moliner la siguiente proposición de ley, que por su importancia social creemos conveniente y tenemos el gusto de re-

Considerando que la tuberculosis es una plaga social de tan aterrador incremento en nuestros días que amenaza, según dice la ciencia, si no se la combate con los remedios sociales adecuados, hasta con la extinción de la especie humana;

Considerando que esta plaga es, contra lo que hasta ahora se ha creído, curable como enfermedad y como plaga extingible, y que los Sanatorios populares son los medios más positivos y eficaces, tanto para curarla en el individuo como para extinguirla en la sociedad;

Considerando que la tisis nos arrebatara anualmente más de 50.000 hombres, lo cual es una gran ruina;

Considerando que debidamente asistidos en los Sanatorios populares los tísicos pobres podrían salvarse el 40 por 100, ó sea más de 20.000, cuya vida representa una gran riqueza;

Considerando que le resulta más caro á la Beneficencia pública socorrer mal á los tísicos pobres que socorrerlos bien; pues mal socorridos hacen de gasto 1.500 pesetas cada uno durante el año que por término medio dura su enfermedad en los Hospitales, y debidamente asistidos en los Sanatorios sólo harían de gasto para curarse 400 pesetas;

Considerando que siendo, por lo dicho, los Sanatorios medios de ahorro y fuentes de riqueza, los sacrificios de mayores gastos que su

creación por el Estado ocasiona son gastos que deben hacerse, desde el punto de vista económico, porque producen ahorro y ganancias;

Considerando que las clases contribuyentes en general no sólo no han de protestar, sino que han de ver hasta con simpatía estos gastos que tienden á librarlas de un mal que también á ellas les affige, en cuanto se les diga cómo la ciencia les dice y demuestra que dejarán de morirse tísicos los ricos, en cuanto dejen de morirse tísicos los pobres;

Considerando que con la creación de Sanatorios populares por el Estado reparará éste en bien de la paz social la gran injusticia que con las clases pobres comete dejándolas morir por falta de recursos, cuando precisamente esas clases pobres tan cruelmente terciadas por la tisis son las que le dan sus hijos para el Ejército, sus brazos para la industria, su pan para el Erario con la

Considerando, en fin, que esta ley, por lo que tiene de humanitaria y cariñosa para el pobre, es una obra de armonía social y de paz, y por lo que tiene de útil y científica es una obra de regeneración y de progreso,

Los Diputados que suscriben tienen el honor de proponer al Congreso se sirvan aprobar la siguiente

### PROPOSICIÓN DE LEY

Art. 1.º El Estado creará Sanatorios populares para atender, con el debido tratamiento higiénico, á todos los tísicos pobres de España.

Art. 2.º Para realizar lo prescrito en el artículo anterior se consignará anualmente en los presupuestos del Estado la cantidad de cinco millones de pesetas á partir de los de 1902.

Palacio del Congreso, 15 de Noviembre 1901.

FRANCISCO MOLINER.—MELQUIADES ALVAREZ.—BARTOLOMÉ ROBERT.—BASILIO PARAÍSO.—TRINITARIO RUIZ CAPDEPÓN.—MATIAS BARRIO MIER.—JOÉ ORTEGA MUNILLA.

### ADELAIDA DE PORTUGAL

## Reina y monja

En la historia curiosísima y novelable de la devoción palaciega, donde hay figuras de princesas devotas

y de reinas místicas, queda por escribir una admirable página de poesía: la profesión de Adelaida de Portugal, hecha en la abadía de la orden de San Benito.

Esta nueva sierva de Dios, es viuda del que fue Rey de Portugal, Miguel de Braganza. Y aunque *L'Echo de Paris* afirma que la Reina Adelaida ha profesado hace poco en el Ghotá del año corriente se hace constar que la viuda del Rey Miguel profesó como religiosa de San Benito el 13 de junio de 1900, y no en la abadía de Aosta, como afirma el diario francés, sino en el convento de Santa Cecilia, de Solesmes.

Esta aclaración prueba que en Francia hay también «cosas de España» y errores de cita.

Adelaida de Portugal, reina destronada de Portugal, tiene relaciones de parentesco con los soberanos de España y de Austria. Es madre política del duque de Madrid, don Alfonso de Borbón y de Este; madre de la archiduquesa María Teresa de

el archiduque Fernando. La profesión de Adelaida de Portugal tiene melancólicos atractivos de poesía. Por azares del destino, esta princesa infortunada pasó en un día de los esplendores del trono, á las amargas soledades del destierro. Con la estrechez de una pensión exigua, vivió la Reina sin trono en el retiro de un pueblo normando; y siendo prima de soberanos y madre de reyes, sobrellevó doliente y resignada sus años de burguesa vida.

Tal vez los misterios del mar le revelaron secretos divinos; tal vez en las risueñas auroras elevó el corazón al Dios de la justicia, para quien los tronos sin caridad son chozas, y las chozas con amor, tronos envidiables.

¡Qué atrayente y simpática esta figura de reina en el ostracismo! ¡Qué emociones daría al verla caminar, pensativa y soberana, por las arenas recién mojadas de espuma, evocando las perdidas fiestas de su corte y vistiendo sus ensueños místicos con las tranquilas horas del convento!

Una mañana fuese al templo, y tras una confesión devota, decidióse á profesar en la orden benedictina, donde habrá entrado no ha mucho otra reina de su estirpe: Margarita de Borbón, madre del pretendiente á la corona de España.

Y en el sosegado retiro de Aosta, á la puerta de aquella abadía donde Xavier de Maitre meditaba sus novelas de amor, Margarita de Portugal dejó sus esperanzas de Reina, las tocas de su viudez de soberana, los lazos que le unían á los príncipes y á los tronos...

Y por aquellos claustros, llenos de arabescos primorosos; por aquellas celdas que aún guardan los carnales suspiros de Catalina de Médicis, por aquellos sombreados jardines, donde bailaron las cortesanas de los Borgias, las monjas de San Benito verán á Adelaida de Portugal pasear sus tristezas de Reina destronada entre los rumores del órgano.

IZNAJAR.

## Crónica

### Destitución

Por acuerdo de la Sala de Gobierno de la Audiencia Territorial de Barcelona, fecha 16 del actual, ha sido *destituido* por su *notoria parcialidad*, don Luis Bau, Juez municipal de esta ciudad, hijo del alcalde don Miguel Bau y cuñado del cacique don Francisco Roig.

Lo celebramos con toda el alma y lo celebrará Tortosa entera, salvo los famélicos que aplaudieron su nombramiento.

Reservamos para el próximo número ocuparnos con la debida extensión de este importantísimo tema, andamos en época de asociaciones. Se asocia todo el mundo, unos por interés de clase, abogados y procuradores son buen ejemplo, otros para mejorar sus condiciones sociales, otros para establecer negocios y otros para mejor desarrollarlos.

En nuestra ciudad, tan refractaria al espíritu de asociación, se inicia ya entre los obreros la idea de unirse para conseguir el aumento de jornales y la disminución de horas de trabajo.

Solo nuestros labradores permanecen indiferentes al movimiento general. Y no nos referimos exclusivamente al jornalero labrador, porque esta clase es muy reducida en Tortosa, sino al labrador propietario, grande ó pequeño.

Creyeron al parecer, que la Cámara Agrícola llenaría este vacío, pero han transcurrido años y más años sin que haya realizado nada útil ni provechoso, debido á que se ha ahuyentado de ella á los verdaderos labradores, mangoneándola unos cuantos vanidosos petulantes y ambiciosillos vulgares, que no se han cuidado de otra cosa que de darse tono con la representación que alcanzaron, explotando la buena fé de los labradores de verdad.

De aquí que hayamos visto cosas verdaderamente estupendas. Unos cuantos canallas, cobardes, estúpidos, golfos, que visten de *stño* y que

pretenden pasar por personas honradas y decentes, ladrones de honras ajenas, porque nunca la tuvieron propia, aconsejados por un prestamista al tres por ciento mensual que niega su firma á los pagarés que suscribe para estafar á una aristocrática familia y arruinarla, usurpando el nombre de la Cámara Agrícola, falsificaron unos famosos telegramas sin que ésta protestara.

Años y más años han transcurrido desde su fundación, sin que haya sabido organizar la guardería rural en bien de todos, ya que parece solo servir para unos cuantos *farantes*. ¿Por qué no os la ha de costear el Ayuntamiento, interviniendo vosotros en sus funciones? ¿A dónde va el dinero que en tiempos *gonzalistas* se destinaba á este servicio?

Y no hablemos de la feria concurso organizada para especial beneficio vuestro, feria concurso que era la vanguardia de una exposición agrícola. Y mientras Villafranca, Manresa, Valladolid y otras poblaciones las organizan de un modo brillante, aquí la rencorosa ineptitud de los que mangonean vuestra representación en la Cámara, han combatido la feria y ni se han atrevido á iniciar una exposición.

Es que esos charlatanes os tienen por semi-salvajes, incapaces de mejorar los cultivos, para que vuestros productos merezcan figurar en exposición pública.

El célebre *carro* se esgrime en épocas en que, como la actual, impuesta por caciques y caciquillos que nunca pagaron.

Y otro tanto sucede con la prestación personal que solo contra ley pagáis vosotros, como teneis también que reparar los caminos que una administración municipal negligente y glotona deja en el mayor abandono.

¿Sucedería esto si vosotros os asociaseis para defender enérgicamente vuestros intereses?

¿Seríais como ahora juguete de los más audaces y de los más perversos?

### Literatura... madapolámica

Como no han de ser todo violencias, procacidades, insultos, menosprecios, arrebatos, desbordamientos,...

Llamas, dolores, guerras, Muertes, asolamientos, fieros males

bueno es que nos expansionemos un poco y nos dirijásemos al *Diario* en tono suave, fino, arrullador, melifúo, lleno de pura ternura é inocente dulzura, cualidades precursoras de la desaparición del odio de Tortosa á los caciques.

Porque eso sí, nosotros, humildísimos, ó más si se quiere, devotísimos admiradores de la sin igual, original, piramidal, fenomenal literatura fraseológica de *Dominguet*, denominada con otro nombre más vulgar, *literatura madapolámica*, no podemos pasar en silencio, ni per-

mitir, jamás de los jamases, que los peregrinos partos y admirables elucubraciones de su *cretoniano* ingenio pasen desapercibidos y queden sepultados en el panteón del olvido.

De ahí que, temerosos aún de herir la *purpúrea é immaculada* modestia de su autor, demos hoy á conocer algunos retazos sabrosísimos. correspondientes al *Diario* del martes próximo pasado.

Dicen así:

«..... y el Diputado á Cortes se muestra celoso, activo é incansable» que juntamente con aquella otra virtud, la de la *acometividad*, á poco nos convierte á nuestro representante en un cornúpeto, duro al hierro y acudiendo á todas las suertes con nobleza y voluntad.

«..... la población llamada á recibir un día los beneficios de este trabajo, debe despertar de su habitual indiferencia,» eso es, que despierte y si no se despierta ya la irán despertando los amigos del *Diario* de otra manera. Pero el caso es que bajo otro punto de vista tampoco dan señales de despertarse sus inspiradores, que á la chita callando se transforman, regodean, engordan y vivifican, sin que Tortosa, cándida paloma, toque las consecuencias de estas *metemscosis* mundanas).

«..... manifestar sus deseos para que se conozcan en elevadas esferas, demostrar el reconocimiento que puede nacer de tan levantados propósitos.»

Pero señor, ¿cómo hemos de manifestar tales deseos para que se conozcan en elevadas esferas? A no esas elevadas esferas, ó enviando á esas elevadas esferas una colección del *Diario de Tortosa*, no atinamos como manifestaremos esos deseos á tales alturas, pero.... prosigamos.

A las elevadas esferas hay que añadir unos levantados propósitos, y de esos levantados propósitos puede nacer un reconocimiento que hay que demostrar.

¿Y cómo demostrarlo?

He aquí otro problema parecido á la manifestación de los deseos en elevadas esferas.

Pero no es eso lo más sorprendente y maravilloso.

Aconseja al Ayuntamiento que tome la iniciativa en nombre de Tortosa, para patentizar la gratitud y la esperanza para con el Ministro y el Diputado del distrito y luego añade:

«La Cámara Agrícola podría secundar el impulso patriótico del Ayuntamiento.»

Diganos Vd. Don Madapolán, digo, Don Manuel. ¿Dónde está el impulso patriótico, si antes aconsejaba Vd. lo que el Ayuntamiento debía hacer, pensar y preparar?

¿Es que después de aconsejada y recomendada una cosa, no deja de ser impulso? Si es así, comprendemos los impulsos literarios de Vd. que á diario nos asombran en su periódico.

¡Vaya con el impulso patriótico que podrían secundar la Cámara Agrícola, la Liga de Propietarios que también deberá seguir la misma actitud!

«Las sociedades obreras, las agrícolas, hasta las de recreo, los propietarios, el comercio, los gremios, etcétera, deben reconocer al Gobierno su afán.»

¡¡¡Horror, furor, terror!!!

¡El Gobierno tener, siquiera sea un afán! Ni que lo contara el Nuncio

Dejad que en la gloria están, los ministros de jornada, que por miedo al que dirán, ni tienen ningún afán, ni meditan, ni hacen nada. Pero... ¡ay!

«No nos abandonemos á nuestra censurable apatía, ni despreciemos la propicia ocasión de mostrarnos agradecidos.»

No nos abandonemos, no, ni siquiera sea á esa censurable apatía, apatía que ha desaparecido del *Diario* y sus correligionarios desde que están en el mando. Ni debemos despreciar la propicia ocasión de mostrarnos agradecidos.

¡Quíá, hombre, quíá!

Deseando estamos que venga el señor Gascón para darle un casto beso en señal y demostración propicia de esta nuestra gratitud.

«Merecen bien de Tortosa.... los señores Villanueva y Gascón...»

Vaya si lo merecen.

Por nuestra parte que se lo den, pero no, antes...

«Hagamos algo espontáneo que deje traslucir nuestro agrado y satisfacción.»

¿Y qué haremos?

A no ser que el Sr. Bau haga alguna *plática* místico-religiosa como las que antaño dirigía á los congregantes de San Luis, cuando era su presidente, no vemos la espontaneidad en ninguna otra cosa.

Que debemos hacerlo no cabe duda alguna, porque como dice muy bien el *Diario* «lo merece el Excelentísimo señor Ministro de Agricultura don Miguel Villanueva»

«Es digno de esta distinción nuestro activo representante en el Congreso.»

Como merece también,

y es natural,

el ilustre Parejo

un buen ronçal.

Y basta por hoy.

### Demolición de castillos

Parece según leemos en la prensa de Barcelona, que los castillos de esta región cuya demolición ha solicitado el capitán general don Enrique Barges al ministro de la guerra son el de la Seo de Urgel, Gardeny (Lérida), de Tortosa, Solsona y Hostalrich.

Suponemos que los de esta ciudad serán cuando menos Orleans, Bonete y Tenazas.

Hoy ó mañana nos dirá el *Diario* que se debe á las gestiones y á la *acometividad* del señor Gascón, por lo cual deben telegrafiarle manifestándole su gratitud y admiración el Ayuntamiento, la Cámara Agrícola, la Liga de Propietarios, las sociedades obreras, las agrícolas, hasta las de recreo, los propietarios, el comer-

cio, los gremios, todas las clases sociales, en fin, sin distinción de partidos.

Nos parece que también debían felicitarle el señor Angela como representante de la moralidad consumera, los grandes matuteros que han robado diez mil duros en ocho meses, los que procesados por horrendos crímenes que han sido re- puestas en sus destinos y usan armas y los que han tomado la política como un *modus vivendi*, arruinando á centenares de familias y abandonando su oficio en vista de lo que les produce.

#### Puente del Estado

Dice ayer el *Diario de Tortosa* que hasta ahora no se ha señalado día, para la vista del pleito entablado ante el Tribunal de lo Contencioso por este Ayuntamiento, sobre el pago de las travesías del puente metálico sobre el Ebro, construido por el Estado; pero se calla el motivo ó causa de suspensión, las personas que influyeron en ella y porque no se ha pedido nuevo señalamiento.

Todo esto es lo que el país quiere saber, y lo que le interesa, pues desgraciadamente cunde con demasiada insistencia la noticia de que hay interés en que se pierda dicho pleito.

#### Aun no asamos, ya...

El médico y concejal electo señor Alemany, nos aseguran que tiene de cohero á un consumidor. Es de los que vienen á regenerarnos y á vigilar los consumos.

#### Almendras

Dicen de Tivisa que el negocio de la almendra está muy encalmado por resistencia de los cosecheros á cederla á precio tan bajo. Cotizase la mollar á 19 pesetas y la esperanza á 17 pesetas cuartera.

Créese que la producción de almendra en aquella localidad irá en descenso por estar esquilados los terrenos y los almendros atacados de una enfermedad parasitaria que lentamente los va secando.

#### Rogativas

La Reina Regente ha dirigido á los Rdmos. Prelados una real carta para que se hagan rogativas por el feliz alumbramiento de S. A. la princesa de Asturias.

#### Alcantarillado

Hace cuatro días que manan las fuentes de porquería en la calle de Mercaderes, sin que su pestilencia, moleste á los escribidores del *Diario*, ni muevan al señor Ayuso á escribir cartas tragi-cómicas.

#### Alcances

Los soldados que pertenecieron al disuelto batallón de Baza, peninsular núm. 6, que han sido ajustados y no han solicitado sus alcances de la Comisión liquidadora afecta al regimiento infantería de San Fernando, pueden reclamarlos á dicha Comisión.

Dichos soldados son; José Piñol

Benaiges, de Rasquera, alcances 143'20 pesetas; fallecido en la isla de Cuba.

Domingo Algueró Aras, de Cherta, alcances 37'30 pesetas; regresado á la península por enfermo.

Joaquín Ramón Escobedo, de Farnés, alcances 141'65 pesetas; fallecido en la isla de Cuba.

#### El tiempo

Desde hace tres días disfrutamos de un tiempo seco y frío, reinando el viento Norte; pero el claro brillo del sol suaviza la temperatura y brinda á salir á pasear por el campo.

El barómetro y el higrómetro acusan sequedad atmosférica, y el termómetro oscila entre los 4.° y 15° centígrados.

El tiempo no puede ser más favorable para la agricultura.

#### Desgracia

El conocido industrial D. José Calduch que hace algún tiempo tenía perturbadas sus facultades mentales, pretendió ayer tomar un baño en el punto conocido por pozo de Blasi. La temperatura fría del agua y el llevar el Ebro alguna corriente le hicieron perder el equilibrio siendo arrastrado por las aguas sin que fuera posible auxiliarse.

#### Nueces y uvas

Procedentes de la comarca de Valderrobes, han llegado estos días á esta ciudad algunas partidas de nueces y uvas que constituyen los postres exquisitos de muchas familias tortosinas en esta época de escasas frutas.

#### Notas comerciales

En los talleres de tonelería de esta ciudad se observa gran movimiento en la construcción de envases para los aceites motivado por las numerosas transacciones que se llevan á cabo.

#### Junta Provincial del Censo

En la sesión ultimamente celebrada aprobó con aumento los censos de Alcanar, Aldover, La Cenia, Freginals, Ginestar, Godall, Pauls, Perelló, Roquetas, San Carlos de la Rápita y Vandellós.

Con disminución en el número de habitantes comparados con los datos del Censo 1897, fueron aprobados los de Coldejou y Masdenverge.

Quedaron pendientes de aprobación esperando que contesten las respectivas juntas municipales á los reparos formulados por dicha Junta los Censos de Ametlla, Benifallet y Pratsip.

#### Notas teatrales

Ante regular concurrencia se estrenó anteanoche en el Principal el hermoso drama de D. José Echegaray *El Loco Dios*, que solo obtuvo una mediana interpretación motivada por falta de ensayos.

No dudamos que cuando los artistas estudien más sus respectivos papeles, *El Loco Dios* merecerá una interpretación que será más del

agrado del público que lo que se hizo anteanoche.

Solo la Sra. Coello y el Sr. Masip demostraron mayor dominio en sus respectivos personajes pero hubieran podido hacer mucho más.

Para esta noche se anuncia el grandioso melodrama en 4 actos y un prólogo, *El terremoto de la Martínica*.

#### Entrega

Habiendo cumplido el día 16 del actual, el plazo en que los vecinos de la calle del Garrofé de San Antonio, habían acordado para entregar el jamón que se rifó durante los días que celebraron la fiesta de dicha calle al dueño que hubiera correspondido en suerte.

El señor mayordomo don José Montserrat, en representación de los vecinos de la misma, hará entrega del mismo á las cuatro de la tarde del próximo lunes á los asilados de la Casa de Beneficencia, repartiéndose por partes iguales ante la presencia de todos dándoles además los vecinos un panecillo á cada uno, y si se puede recoger alguna limosna más, se les dará un poco de vino, á fin de que la merienda sea completa.

Digna de aplauso es la caridad que los vecinos de la calle del Garrofé hacen con los pobrecitos huérfanos de tan benéfico Asilo, á los que felicitamos sinceramente desde estas columnas.

#### Farmacia en venta

Por fallecimiento de su dueño D. Vicente Segura, se halla en venta la farmacia que dicho señor tenía establecida en el vecino pueblo de Aldover, la que se cederá en muy buenas condiciones. Para más detalles en la misma farmacia.

## Telegramas

Madrid 22.

#### D. Germán Gamazo

Esta mañana, á las ocho menos cuarto, ha fallecido en esta capital D. Germán Gamazo.

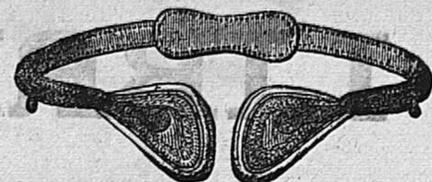
Momentos antes de espirar se despidió de toda la familia, produciéndose la tristísima escena que es de suponer.

El entierro del ilustre hombre público se verificará pasado mañana.

A la casa mortuoria, Génova, 24, acudió el general Castro á dar el pésame á la familia, en nombre de S. M. la Reina.

También han estado todos los ministros y los cuadernos que están en la puerta de la casa se hallan llenos de firmas de personas importantes, de amigos políticos y particulares y también muchos militares de alta graduación.

Están haciéndose grandes preparativos para que el entierro del señor Gamazo revista toda la solemnidad posible.



## AVISO A los herniados (TRENCAES)

Durante el día 30 del actual Noviembre visitará en Tortosa (*Fonda Barcelonesa*) don José Pujol, cirujano, especialista en el tratamiento de las hernias, quien á los largos años de práctica en casa de don José Clau-solles de Barcelona, reúne la ventaja de ser conocido en esta ciudad, por el gran número de curaciones que lleva realizadas.

Gran surtido de bragueros lo más práctico y moderno para la curación ó retención de las hernias por crónicas y rebeldes que sean.

*Braguero articulado*: es el modelo más recomendable para ejercer la presión á voluntad directamente sobre la parte afectada, y á la vez el más seguro para la perfecta contención, y el que proporciona más curaciones de hernias.

*Especialidad en bragueritos de cautchouc* para la completa y pronta curación de los tiernos infantiles.

*Tirantes omopláticos* para evitar la cargazón de espaldas.

*Fajas hipogástricas* para corregir la obesidad dilatación y abultamiento del vientre.

#### HORAS DE CONSULTA

de 9 á 4 saliendo en el correo de la misma tarde.

Fonda Barcelonesa (dando aviso se pasará á domicilio).

Los demás días en su Establecimiento Ortopédico «La Cruz Roja.»  
REUS.—Plaza de Prim.—REUS.

#### En venta

Lo está una casa situada en el pueblo de Santa Barbara calle del Rosario núm. 13, compuesta de dos pisos y desván.

Dará razón del precio el procurador don José Morera, Ancha 19 principal.

## Juan Bella

CRUERA 13

Reparación de máquinas fotográficas chasis de cortinilla y corredera, caballetes escurridores, prensas, cubetas y todo cuanto se refiere á la fotografía.

#### MEDICO-OCULISTA

## J. Ballester

(TORTOSA). LA GENIA

Consulta de 10 á 12 y de 3 á 5

#### Academia de corte y confección de vestidos

Para señoras y señoritas con arreglo á los últimos figurines y método sencillo y breve, bajo la dirección de doña María Grau.

Calle Ancha n.º 3, piso 3.º

MIL PESETAS al que presente *Cápsulas de Sándalo* mejores que las del *Doctor Piza* de Barcelona, y que curen más pronto y racicalmente todas las enfermedades urinarias. Plaza del Pino, 6, farmacia, Barcelona.

Zaragoza, impresor, Ancha, 20 y 22.—Tortosa

# LIBRERÍA, PAPELERÍA

## CASA EDITORIAL

### Centro de suscripciones é imprenta

DE

# ARTURO MORERA

ANGEL 16 Y 18.—TORTOSA.—ANGEL 16 Y 18. TORTOSA

Representante de la casa de Clichés tipográficos, Fotografo, Zincografía, Autotipia (grabado directo), calcos, ampliaciones, reportes y demas aplicaciones de la fotografia de

## J. Fupnells

Nuevo procedimiento de

### LOS TRES COLORES

Se reciben encargos para

## LITOGRAFÍA

Esta casa, montada á la altura de las capitales, puede presentarse el género en tan buenas condiciones como en las principales de España.

Gran existencia en papel de impresión, blanco y de colores.

### SELLOS DE GOMA

Encuadernaciones elegantes económicas

Impresión de Obras de texto; Folletos, Periódicos, Revistas, Ilustraciones, Catálogos, Notas de precios, Circulares, Papel cartas, Facturas, Talonarios, Memorandums, Sobres cartas, Tarjetas anunciadoras, Acciones, Chèques, Letras, Pagars y toda clase de impresos para grandes sociedades, etc., etc.

### ESPECIALIDADES DE LA CASA

Impresiones cromo-tipográficas en Invitaciones, Tarjetas, Títulos honoríficos: Participaciones de enlace, de Natalicio, de profesion religiosa, de Primera Misa y toda clase de trabajos de fantasia, Recordatorios, Esquelas mortuorias y todo lo concerniente al arte tipográfico.

## LA SALUD ES EL TESORO DE LA VIDA

El **Anti-fermo** cura radicalmente los males del ESTÓMAGO.

El **Anti-fermo** alivia y cura las enfermedades crónicas: Neurostenia, reglas difíciles ó nulas, estreñimientos, inapetencia, debilidad general, impotencia, etc., etc.

# ANTI-FERMO

El **Anti-fermo** es un remedio enérgico para combatir todas las enfermedades que emanan de la IMPUREZA DE LA SANGRE, DEL SISTEMA NERVIOSO Y DEL ESTÓMAGO.

Después de haberlo probado todo, no desconfiéis de vuestra curación, pues el **ANTI-FERMO** será la panacea de vuestra salud, y con él obtendréis la **ROBUSTEZ, ENERGIA Y SALUD COMPLETA** y evitaréis las enfermedades infecciosas.

Todas las familias deben poseer un frasco de este maravilloso remedio que está de venta en todas las farmacias y principales droguerías. Agente general para esta provincia:

**ENRIQUE TERRE ASTÓ, Rebolledo 17, Tarragona,**

a quien deberán dirigirse los pedidos para el por mayor.

Depósito para España:

**GRAU Y C., Cristina 9, entresuelo, Barcelona.**

MIL PESTAS al que presente...  
Plaza del Pino 6, farmacia, Barce...

Tarragona, imprenta, Ancha, 20 y 22-Tortosa



Notas comerciales  
En los talleres de la imprenta de esta ciudad se observa gran movimiento en la construcción de cartas para los meses de agosto y septiembre. Las numerosas transacciones que se llevan a cabo.

Junta Provincial del Censo  
En la sesión últimamente celebrada aprobó con unánime los censos de Alcanar, Albaladej, La Guardia, Gineta, Ginestar, Godall, Pals, Poble, Rodon, San Carlos de Rúbic y Tarragona.

Rogativas  
La Reina Rogante ha dirigido á los Rfmos. Prohibos una real carta para que se hagan rogativas por el feliz cumplimiento de S. A. la Princesa de Asturias.

Alcanar  
Este pueblo dice que manan las fuentes de porphy en la calle de los cerros, sin que su pestiferidad, molestie á los escudibores del Duque ni tampoco al señor Avuso á sus inmediatas trigüenicas.

Alcanar  
Los soldados que pertenecieron al batallón de Baza, península, que han sido juzgados de no haber cometido ningún delito de guerra, se encuentran en la Comisión liquidadora de la Comisión liquidadora de la Península, pueden reclamar á dicha Comisión.

Dichos soldados son: José Piñol...